

25 kits, dos unidades tóner para impresora «Olivetti», PG 408.

20 kits, tres unidades tóner para impresora «Olivetti», Laser PG 417.

30 tambor drum L-34/4, «Olivetti».

200 cintas para impresora «Olivetti», DM-324SL.

20 cintas para impresora «Olivetti», Dot-cart. 1.

70 cartuchos cinta «Oki-Microline», 393/395.

Dos C/50 unidades transparencias (ref. 016-0956-00) para impresora «Tecktronix».

Seis C/50 unidades transparencias (ref. 016-0896-00) para impresora «Tecktronix».

10 rollos de tres colores para impresora «T-Phaser II» (ref. 016.0906-01).

10 C/1000 h. papel A-4 (ref. 016-0894-02) para impresora «Tecktronix».

10 C/1000 h. papel A-4 (ref. 016-0894-02) para impresora «Tecktronix».

100 tóner para impresora «Xerox», 4030.

10 tóner para impresora «Xerox», docuprint 4517.

d) Lugar de entrega: Se realizará en los almacenes de la Tesorería General de la Seguridad Social, situados en camino de Rejas, sin número, en Coslada, Madrid.

e) Plazo de entrega: Treinta días desde la firma del contrato.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 25.500.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 510.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Domicilio: Astros, 5 (planta baja, Información).

c) Localidad y código postal: Madrid, 28007.

d) Teléfonos: 503 88 28 y 503 83 62.

e) Telefax: 503 88 38 y 503 84 15.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de junio de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las dieciocho horas del día 10 de junio de 1997.

b) Documentación a presentar: Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Tesorería General de la Seguridad Social.

2.º Domicilio: Astros, 5 (planta baja, Registro).

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28007.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la apertura pública de las ofertas.

e) Admisión de variantes (concurso): Si, pero en su caso incluidas en una única proposición económica.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Domicilio: Doctor Esquerdo, 125, segunda planta.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 17 de junio de 1997.

e) Hora: A las nueve treinta.

10. *Otras informaciones:* Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

11. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».*

Madrid, 12 de mayo de 1997.—El Director general, P. D., la Secretaria general, Reyes Zafarain del Valle.—30.521.

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se convoca la subasta número 31/97 para la contratación de las obras de construcción de un edificio para Centro de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS) en Valverde-Hierro (Santa Cruz de Tenerife).

1. *Dependencia que tramita el expediente:* Subdirección General de Gestión Económica y Presupuestaria.

2. *Objeto:* Obras de construcción de un edificio para CAISS.

Lugar de ejecución: Valverde-Hierro (Santa Cruz de Tenerife), situado en Asabanos, carretera general C-911, sin número.

Plazo de ejecución: Diez meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta.

4. *Presupuesto de licitación:* 39.544.889 pesetas.

5. *Garantía provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de licitación, 790.898 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:* En las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4 y 6, planta cuarta, ala C, 28036 Madrid. Teléfono (91) 564 90 35. Fax (91) 563 05 13, y en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Santa Cruz de Tenerife, General Gutiérrez, número 4. Teléfono (922) 60 13 00, durante el plazo de presentación de ofertas, de las diez a las trece horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Certificado de clasificación como contratista de obras en el grupo C, subgrupos 2, 4, 5 y 6, categoría c).

8. *Fecha límite de presentación:* A las trece horas del día 23 de junio de 1997.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en dos sobres cerrados en la forma que se determina en los puntos 6.1, 6.2 y 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Registro General de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

9. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del 7 de julio de 1997, en la calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

10. *Gastos de anuncios:* Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros originen este concurso serán a cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 19 de mayo de 1997.—La Directora general, María Eugenia Martín Mendizábal.—31.784.

Resolución del Centro de Acogida a Refugiados de Alcobendas del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales por la que se adjudica el concurso, por procedimiento abierto, número 57/96, para la contratación del suministro de víveres-carnicería para el Centro de Acogida a Refugiados de Alcobendas durante el ejercicio de 1997.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Servicios Sociales y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en reuniones mantenidas por la citada Mesa los días 27 de noviembre y 5 de diciembre de 1996, según acta número 71/96, para la contratación del suministro de víveres-carnicería para el Centro de Acogida a Refugiados de Alcobendas durante el ejercicio de 1997.

Esta Dirección, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado suministro a favor de la empresa «Francisco Jaqueto, Sociedad Limitada», por un importe de 5.449.050 pesetas.

2. El contrato regirá durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1997.

3. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Alcobendas, 20 de diciembre de 1996.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), la Directora-Gerente, Florentina Salvador Fernández.—25.766-E.

Resolución del Centro de Acogida a Refugiados de Alcobendas del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales por la que se adjudica el concurso, por procedimiento abierto, número 57/96, para la contratación del suministro de víveres-carnicería para el Centro de Acogida a Refugiados de Alcobendas durante el ejercicio de 1997.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Servicios Sociales y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en reuniones mantenidas por la citada Mesa los días 27 de noviembre y 5 de diciembre de 1996, según acta número 71/96, para la contratación del suministro de víveres-carnicería para el Centro de Acogida a Refugiados de Alcobendas durante el ejercicio de 1997.

Esta Dirección, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado suministro a favor de la empresa «Francisco Jaqueto, Sociedad Limitada», por un importe de 5.449.050 pesetas.

2. El contrato regirá durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1997.

3. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Alcobendas, 20 de diciembre de 1996.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), la Directora-Gerente, Florentina Salvador Fernández.—25.766-E.

Resolución del Centro de Acogida a Refugiados de Alcobendas del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales por la que se adjudica el concurso, por procedimiento abierto, número 57/96, para la contratación del suministro de víveres-carnicería para el Centro de Acogida a Refugiados de Alcobendas durante el ejercicio de 1997.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Servicios Sociales y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en reuniones mantenidas por la citada Mesa los días 27 de noviembre y 5 de diciembre de 1996, según acta número 71/96, para la contratación del suministro de víveres-carnicería para el Centro de Acogida a Refugiados de Alcobendas durante el ejercicio de 1997.

Esta Dirección, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado suministro a favor de la empresa «Francisco Jaqueto, Sociedad Limitada», por un importe de 5.449.050 pesetas.

2. El contrato regirá durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1997.

3. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Alcobendas, 20 de diciembre de 1996.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), la Directora-Gerente, Florentina Salvador Fernández.—25.766-E.

Resolución del Centro de Acogida a Refugiados de Alcobendas del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales por la que se adjudica el concurso, por procedimiento abierto, número 57/96, para la contratación del suministro de víveres-carnicería para el Centro de Acogida a Refugiados de Alcobendas durante el ejercicio de 1997.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Servicios Sociales y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en reuniones mantenidas por la citada Mesa los días 27 de noviembre y 5 de diciembre de 1996, según acta número 71/96, para la contratación del suministro de víveres-carnicería para el Centro de Acogida a Refugiados de Alcobendas durante el ejercicio de 1997.

Esta Dirección, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado suministro a favor de la empresa «Francisco Jaqueto, Sociedad Limitada», por un importe de 5.449.050 pesetas.

2. El contrato regirá durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1997.

3. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.